



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

735

QUILLON, martes 18 agosto 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-669
  - La Obligaci#n Presupuestaria ,20-603

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES):

RUIZ MUÑOZ RODRIGO ANDRES

R.U.T.:

14.269.939-7

LA SUMA DE: \$

SON

1.129.105

PESOS M/L

UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE IMPRENTA PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-161-SE15, FACTURA NRO.1000. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204001002	Material de Imprenta		1.129.105		14269939-7 F-100
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			1.129.105	14269939-7 C-0
<b>TOTALES</b>			1.129.105	1.129.105	



...ESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

*[Handwritten signatures and dates]*  
27 AGO. 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL	R.U.T.:
		DIRECTOR DE CONTROL	FIRMA

RECIBI CONFORME